

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9310 *DRAULIC FREN, S.L*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 FREN FLUID GRUP, S.L
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento a lo que dispone la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de las compañías mercantiles "DRAULIC FREN, S.L." y "FREN FLUID GRUP, S.L.", celebradas en fecha 15 de noviembre del 2017, acordaron por unanimidad, su fusión mediante absorción de "FREN FLUID GRUP, S.L." por "DRAULIC FREN, S.L."

Se hace constar el derecho de todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oponerse a la fusión de los acreedores de las sociedades indicadas en los términos establecidos en el artículo 44 de la ley 3/2009 de 3 de abril durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Fornells de la Selva, 15 de noviembre de 2017.- Salvador Fontanils Planiol,
Administrador solidario de las dos sociedades.

ID: A170083006-1